



Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil

**Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la
Comisión de Fomento de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil
Octubre, 2011**



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día veintiocho de octubre de dos mil once, se reunieron en el Salón Colosio del Instituto Nacional de Desarrollo Social, ubicado en la Segunda Cerrada de Belisario Domínguez número cuarenta, Colonia del Carmen Coyoacán, Delegación Coyoacán; los CC. **Licenciado José Luis Trejo Porras**, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; **Ministro Marco Antonio Loustaunau Caballero**, de la Secretaría de Relaciones Exteriores; y el **Licenciado Manuel Gómez Morín Martínez del Río**, de la Secretaría de Gobernación. Todos ellos con carácter de comisionados suplentes por parte de las dependencias que representan, y éste último además con carácter de Presidente del Consejo Técnico Consultivo; y la **Licenciada Ana María León Miravalles**, Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social y Secretaria Técnica de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en lo sucesivo "COMISIÓN", quien presidió la Segunda Sesión Extraordinaria de conformidad con lo establecido en los artículos 10 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil y 5º del Acuerdo por el que se constituye la COMISIÓN como una comisión intersecretarial de carácter permanente.

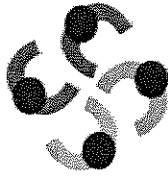
Asimismo, estuvieron presentes el Lic. Jorge Villalobos Grzybowicz Lic. José Antonio Piña Arenas, consejeros propietario y suplente respectivamente, así como la Licenciada Silvia Alonso Félix, Secretaria Ejecutiva del Consejo Técnico Consultivo, todos ellos invitados por la COMISIÓN en calidad de observadores en el proceso de selección de tres miembros propietarios y cuatro suplentes que representan a los sectores académico, profesional, científico y cultural ante el Consejo.

Con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. SELECCIÓN DE TRES INTEGRANTES PROPIETARIOS DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO Y CUATRO SUPLENTE QUE REPRESENTAN A LOS SECTORES ACADÉMICO, PROFESIONAL, CIENTÍFICO Y CULTURAL.
- IV. ASUNTOS GENERALES.

2 de 27



DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

La Secretaria Técnica, Lic. Ana María León Miravalles dio la bienvenida a la concurrencia y verificó la asistencia de los integrantes de la COMISIÓN. Enseguida comunicó a los presentes que se contaba con el quórum legal, por lo cual procedió a la apertura formal de la sesión.

Acto seguido agradeció la presencia de los consejeros y la Secretaria Ejecutiva, que asistieron a la reunión en calidad de observadores en el proceso de selección de los nuevos miembros del Consejo Técnico Consultivo.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

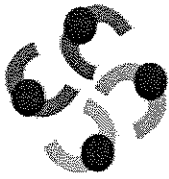
La Lic. Ana María León Miravalles sometió a consideración de los miembros de la COMISIÓN el orden del día de la sesión, y preguntó si les interesaba tratar algún asunto adicional. En respuesta, el Lic. Manuel Gómez Morín Martínez del Río solicitó que se incluyera el asunto relativo al procedimiento para la Evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento de 2010 y 2011. Una vez que se aceptó la propuesta anterior, los comisionados decidieron por consenso, el siguiente:

Acuerdo No. 024/11: La COMISIÓN aprueba el contenido del Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2011.

III. SELECCIÓN DE TRES INTEGRANTES PROPIETARIOS DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO Y CUATRO SUPLENTE QUE REPRESENTAN A LOS SECTORES ACADÉMICO, PROFESIONAL, CIENTÍFICO Y CULTURAL.

La Secretaria Técnica cedió la palabra a la Lic. Ileri Ablanado Terrazas, representante suplente de la Secretaría de Desarrollo Social ante la COMISIÓN, para que detallara la propuesta del procedimiento a seguir, misma que se sometió a consideración de los comisionados.

Así, la Lic. Ileri Ablanado Terrazas señaló que el proceso de selección a realizar, en realidad representaba la continuación de la elección celebrada el pasado 18 de mayo, en la que se eligieron tres representantes propietarios y tres suplentes por parte de las organizaciones de la sociedad civil, y un propietario en representación de los sectores académico, profesional, científico y cultural.



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

En virtud de que todavía hace falta elegir a tres representantes propietarios y cuatro suplentes por parte de los sectores académico, profesional, científico y cultural, la COMISIÓN, mediante el Acuerdo 014/11, autorizó a esta Secretaría Técnica a gestionar la publicación de las *Bases para la selección de tres representantes de los sectores académico, profesional, científico y cultural, y cuatro suplentes para formar parte del Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (Bases)*, las cuales efectivamente se dieron a conocer el 31 de agosto de 2011 en el Diario Oficial de la Federación.

Asimismo, mencionó que en las carpetas de los comisionados se había incorporado el marco normativo que rige el proceso de selección, es decir los textos relativos al artículo 27 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, así como el 39, 41, 44 y 45 de su Reglamento. En este sentido, aclaró que los criterios básicos son similares a los que se solicitan a los representantes de las organizaciones de la sociedad civil con excepción del relativo a representatividad.

Al respecto, la Lic. Ana María León Miravalles precisó que las candidaturas recibidas con motivo de la publicación de las Bases, se revisaron con apego a la citada normatividad que aplica a este tipo de candidaturas.

Inmediatamente después, la Lic. Ireri Ablanedo Terrazas reveló que se presentaron 18 propuestas y, conforme a la práctica de procesos anteriores, se formó un grupo de trabajo con el propósito de revisar y analizar los expedientes, para posteriormente presentar los resultados correspondientes ante la COMISIÓN.

Enseguida, la Lic. Ana María León Miravalles propuso que se leyeran los nombres de los candidatos y candidatas a fin de compartir la información con los observadores invitados.

Entonces, la Lic. Ireri Ablanedo Terrazas, en su calidad de integrante del grupo de trabajo, dio lectura a la relación con los nombres de los candidatos y candidatas al Consejo Técnico Consultivo en el orden en que se recibieron sus propuestas. Además, expuso las conclusiones del grupo de trabajo:



Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil

Conforme a la experiencia de procesos similares, la instalación del grupo de trabajo resulta un mecanismo que ha sido exitoso para la selección de consejeros.

Igual que en casos anteriores, se envió con antelación copia íntegra de todos los expedientes a cada una de las dependencias que integran la COMISIÓN.

Fue así que el grupo realizó una revisión de los expedientes de las candidaturas recibidas en el marco de las Bases para la selección de los nuevos integrantes del Consejo Técnico Consultivo.

Dicho grupo realizó con oportunidad una revisión individual de las candidaturas, en primera instancia, y después un análisis conjunto a fin de presentar los resultados de su trabajo ante esta COMISIÓN. Derivado de ese análisis, igual que en el proceso de elección anterior, se elaboró una síntesis de cada uno de los candidatos y candidatas, mismas que se incluyeron como anexos en las carpetas de los comisionados:

Cuadro A. *Información de los candidatos (as) para integrar el Consejo Técnico Consultivo en 2011, conforme a la documentación requerida en los artículos 39 y 41 del Reglamento de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, y las Bases para la selección de tres representantes de los sectores académico, profesional, científico y cultural, y cuatro suplentes para formar parte del Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad civil (DOF, 31 de agosto, 2011)*

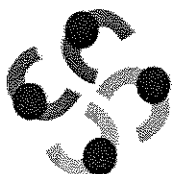
Cuadro B. *Información de los candidatos (as) para integrar el Consejo Técnico Consultivo en 2011, conforme a los criterios de elegibilidad establecidos en artículo 27 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, y 44 de su Reglamento.*

Adicionalmente, el grupo de trabajo determinó hacer del conocimiento de la COMISIÓN las siguientes conclusiones de su análisis:

I. Se comunica a esta COMISIÓN que las siguientes candidaturas, conforme a lo establecido en las Bases, presentaron un comprobante de domicilio diferente al que se especifica en las mismas:

5 de 27

my



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

Candidato (a)	Entidad
Mtra María Guadalupe Robles Linares Gándara	Distrito Federal
Mtro. Norberto Armando Coronado Anguiano.	Coahuila
Mtra. Matilde Romero Lajud	Coahuila
Mtro. Sergio Días Rendón	Coahuila

Además, en el caso del siguiente candidato, el pasado 7 octubre fue designado consejero electoral del Consejo local del Instituto Federal Electoral en Guerrero para el período 2011-2012.

Candidato (a)	Entidad
Mtro. Marcos Eduardo Villa Corrales	Guerrero

Por lo anterior, se somete a consideración de la COMISIÓN, el caso de estas cinco candidaturas para que se determine lo conducente.

II. La siguiente conclusión del grupo de trabajo fue:

Se integró una propuesta de ocho candidaturas que, conforme a su perfil profesional, cumplen de manera idónea con los criterios establecidos en los artículos 39 y 44 del Reglamento de la Ley, misma que se somete a consideración de la COMISIÓN, por orden alfabético:

1. Dr. Roberto Fernando Adame Garduño
2. Dr. Jorge Cadena Roa
3. Dra. Patricia López Rodríguez
4. Dr. Mauricio Méndez Santa Cruz
5. Dra. Artemisa Montes Sylvan
6. Mtro. José Israel Núñez Birrueta
7. Dra. Judith Pérez Fuentes
8. Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez

Cabe recordar que la lista preparada por este grupo, solamente es una propuesta, misma que está sujeta a la revisión y evaluación de la COMISIÓN.



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

Por tanto señaló que, si estaban de acuerdo, se procedería a la discusión de los méritos de los candidatos y candidatas, para lo cual sometió a su consideración que el resto del grupo de trabajo presente las características de cada candidatura.

En aras de hacer ágil el proceso, la Lic. Ireri Ablanado Terrazas sugirió restringirse en un primer momento a la lista de estos 8 candidatos. Sin embargo, recordó a la COMISIÓN que en cualquier momento, si alguno de los comisionados deseaba solicitar al grupo que comentara sobre alguna otra candidatura que le hubiera resultado interesante, podría hacerlo. Además, dijo que estaban a disposición los 18 expedientes recibidos por la Secretaría Técnica, a fin de cotejar cualquier información sobre dichas candidaturas, de las cuales en el Cuadro B se presenta una síntesis de cada caso.

Cuadro B. Información de los candidatos (as) para integrar el Consejo Técnico Consultivo en 2011, conforme a los criterios de elegibilidad establecidos en artículo 27 de la Ley Federal de Fomento a las Actividades Realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, y 44 de su Reglamento

N o	Candi dato (a)	Criterios			
		Trayectoria	Antigüedad	Representatividad	Desempeño y aportaciones efectuadas
1	Dra. Patricia López Rodríguez (D.F.)	1. Doctora en economía por la UNAM. Maestría en economía y análisis de la política social, University of York, Inglaterra. Experta en economía, política social y capital social. 2. Actualmente es profesora de economía en la Universidad Iberoamericana (UIA). Investigadora independiente en temas de capital social, medición de la pobreza y microfinanzas. 3. Docente en temas económicos en el ITAM (2003 y 2008), y UIA (2008-2009). 4. Instructora en por lo menos cinco diplomados sobre	Docente en economía y política social por lo menos desde 2003; y conferencista.	1. Apoyos de la UIA para investigación (2002 y 2008). 2. Premio para investigación de CONACYT, USAID-AFIRMA, sobre el proyecto: Desarrollo financiero, capital social, y anonimidad en el caso de México (2008). 3. Apoyo de la Sedesol e Indesol para la evaluación del PCS en la construcción de capital social y el	1. Premio Nacional Tlacaélel en consultoría económica (2002). 2. Premio del Colegio de México (COLMEX) por el proyecto: Apoyos a la investigación para estudios sobre microfinanzas rurales en México. 3. Corresponsable de la mesa de debate: El análisis del capital social en la construcción de la política social, COLMEX (2010). Responsable del seminario: El análisis del capital social en México, desde una perspectiva económica. ITAM (2009), y el mismo seminario desarrollado en la UIA en 2010. 4. Publicación de dos libros: a) El análisis del capital social en la construcción de la

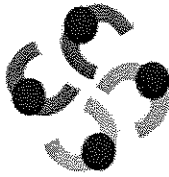
7 de 27



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

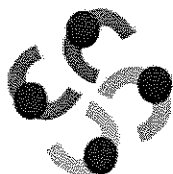
N o	Candi dato (a)	Criterios			
		Trayectoria	Antigü edad	Representati vidad	Desempeño y aportaciones efectuadas
		<p>economía y política social.</p> <p>5. Asesora de por lo menos 10 tesis profesionales.</p> <p>6. Cuenta con por lo menos 8 ponencias en Europa sobre temas de su especialidad; así como más de 15 ponencias en centros de investigación del país.</p>		<p>fortalecimiento de los actores sociales.</p> <p>3. Dictaminador a del Indesol sobre proyectos del PCS desde 2002.</p> <p>4. Miembro de la Red universitaria de microfinanzas organizada por AFIRMA (Acceso a las finanzas rurales para la microempresa en México) y USAID desde 2008.</p> <p>5. Miembro de la Social Capital and Networks of Trust desde 2006.</p> <p>6. Miembro de la Association for social economics.</p>	<p>política social, COLMEX-FCE.</p> <p>b) Relaciones económicas (una adaptación del libro Relationship economics).</p> <p>5. Participación en capítulos de tres libros adicionales.</p> <p>6. Elaboración de documentos de trabajo sobre capital social, desarrollo rural y financiero en instituciones nacionales y una extranjera.</p> <p>7. Cinco artículos de divulgación sobre capital social, tres en revistas internacionales.</p> <p>8. Cuatro consultorías para el Indesol, Bansefi, y Sedesol, sobre evaluaciones al PCS, empresas de ahorro popular, impacto de programas sociales, y capital social.</p>
2	<p>Lic. Raúl Torres Jiménez (D.F.)</p>	<p>1. Licenciado En Derecho por la UNAM, actualmente cursando maestría en la misma especialidad.</p> <p>2. Abogado dedicado a asesorar empresas en asuntos administrativos y como consultor jurídico de 2008 a la fecha.</p> <p>3. Profesor sobre temas de derecho administrativo en la UNAM de 2008 a la fecha.</p> <p>4. Secretario del Consejo Directivo Nacional de la Federación Mexicana</p>	<p>1. Docente desde por lo menos 2008.</p> <p>2. Participación en la administración de la Federación Mexicana de Nippon Kempo, A. C. de 2003 a 2004, y vocal interno de 2002 a 2003.</p>	<p>1. Dictaminador en el Indesol en 2011.</p> <p>2. Escritor de artículos especializados en pequeñas y medianas empresas.</p>	

[Handwritten signatures and initials: a large signature, 'R', 'mr', and 'AM']



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

N o	Candi dato (a)	Criterios			
		Trayectoria	Antigüedad	Representatividad	Desempeño y aportaciones efectuadas
		de Nippon Kempo, A. C. de 2003 a 2004, y vocal interno de 2002 a 2003. 5. Ha impartido por lo menos 8 cursos a servidores públicos sobre temas jurídicos y administrativos, en diversas dependencias federales.			
3	Lic. Magín Z. García Utrilla (D.F.)	1. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Chiapas. 2. Especialista en criminalística. 3. Docente en materias de derecho en la Universidad Indígena de Chiapas, Universidad Imperio Azteca (Edo de Mex), y Universidad Iberoamericana (Chis.).		1. Representante legal de la asociación Ícono de Ayuda, A.C. 2. Recomendación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, debido a su capacidad para asesorar y operar organizaciones sociales, y la aplicación de recursos para el desarrollo de pueblos rurales.	
4	Dr. Roberto Fernando Adame Garduño (D.F.)	1. Doctor en Innovación y responsabilidad social por la Universidad Anáhuac, y estudios de doctorado en Derecho por la Universidad Panamericana. Especialista en temas de responsabilidad social. 2. Gerente Senior de Responsabilidad Social en Mancera/Ernst & Young México, de 2005 a la fecha; y Gerente de servicios jurídicos de 1999 a 2005.	Docente desde por lo menos 1995, y participación en Consejos de organizaciones sociales desde 2009.	1. Harvard Manage Mentor 10, Harvard Business Publishing (2011). 2. Dictaminador del Indesol (2009-2011). 3. Dictaminador jurídico de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (2003).	1. Consejero propietario del rubro de educación en la JAP, Estado de México. 2. Consejero suplente de la JAP del D.F., y miembro del comité coordinador de la red de educación y capacitación de Instituciones de Asistencia Privada del D.F. 3. Miembro del comité del premio estatal de altruismo del Estado de México. 4. Miembro del comité de responsabilidad social y educación de American Chamber México. 5. Miembro del



Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil

N o	Candi dato (a)	Criterios			
		Trayectoria	Antigüedad	Representatividad	Desempeño y aportaciones efectuadas
		<p>3. Publicaciones: colaborador de El Financiero y el Economista; así como en revistas tales como Contaduría Pública, Ser Empresario, y Mundo Ejecutivo.</p> <p>4. Autor del libro: Factoraje como Alternativa Financiera.</p> <p>5. Colaborador en estudios sobre legislación.</p> <p>6. Experiencia docente desde por lo menos 1995 en la UNAM, Escuela Bancaria y Comercial, Universidad Anáhuac, Universidad del Mayab, y otras; impartiendo cursos de derecho y de responsabilidad social.</p>			<p>subcomité de responsabilidad social del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A. C.</p> <p>6. Presidente del Patronato de la fundación Santa Luisa de Marillac I.A.P, de 2010 a 2011.</p> <p>7. Miembro del comité organizador del Encuentro Asistencial Mexiquense 2009.</p>
5	<p>Dra. Artemisa Montes Sylvan (D.F.)</p>	<p>1. Doctora en Ciencias Políticas por la Universidad de Bristol (R. U.)</p> <p>2. Publicación de la investigación: Invirtiendo en la construcción del capital social en tiempo de crisis. Indesol/ Observatorio Mexicano de la Crisis.</p> <p>3. Docente en la Universidad Iberoamericana, Escuela Bancaria y Comercial, desde 2008 a la fecha, sobre temas económicos y administrativos.</p> <p>Docente en la Universidad de California, impartiendo un curso sobre las Relaciones Políticas de México y Estados Unidos en 2004.</p> <p>3. Asesora de tesis de licenciatura de 2006 a 2008.</p> <p>4. DGA de Fomento, Profesionalización e Investigación en</p>	<p>Docente desde 2004 a la fecha en universidad es de México, y en una ocasión en Estados Unidos.</p>	<p>1. Directora ejecutiva del Observatorio Mexicano de la Crisis, de 2010 a la fecha.</p>	<p>1. Investigadora visitante en la Universidad de California, San Diego, 2004.</p> <p>2. Líder de proyecto, European Cooperation and Knowledge Consortium (Consultora).</p> <p>3. Dictaminadora en Indesol en 2011.</p>



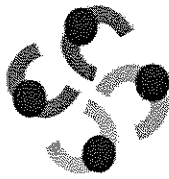
**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

N o	Candi dato (a)	Criterios			
		Trayectoria	Antigüe dad	Representati vidad	Desempeño y aportaciones efectuadas
		Indesol en 2009. 5. Directora de Relaciones Internacionales en la Universidad de las Américas, de 2006 a 2008. 6. Coordinadora de Cooperación Internacional del GDF, de 2000 a 2002.			
6	Mtro. José Israel Núñez Birruet a (D.F.)	1. Maestro en Ciencias de Planeación y Sistemas Empresariales por la Universidad La Salle. 2. Actualmente es evaluador de Diseño y Consistencia y Resultados de Programas Federales, y es parte del padrón del CONEVAL. Así como consultor en evaluación de programas sociales con Marco Lógico, negociación y resolución de conflictos, calidad, evaluación económica y social de proyectos de inversión. 3. Hasta 2007 fue DGA de Vinculación y Referencia Hospitalaria en la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad de la Secretaría de Salud. 4. Director de Programación y Evaluación del Desempeño en COFEPRIS de 2004 a 2006. 5. De 1998 a 2003 laboró en la Unidad Coordinadora de Asuntos Internacionales de la SEMARNAT. 6. Docente en la UNAM y en la UAM, desde 1978 hasta	1. Docente en la UNAM y en la UAM, desde 1978 hasta 1991, impartiendo materias relativas a economía, planeación regional y nacional.		1. Fue representante por México ante el Comité General Permanente del Consejo de Ministros de la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA). 2. Dictaminador del Indesol desde 2010. 3. Consultor con experiencia en la realización de por lo menos 15 proyectos, con dependencias del Gobierno Federal, entre los que se distinguen los siguientes: a) Evaluación en materia de diseño del programa presupuestario U022 Mitigación y adaptación del cambio climático (Semarnat, 2011). b) Planeación estratégica y diseño para la protección ambiental y el desarrollo sustentable en México (Semarnat, 2011) d) Evaluación del diseño del programa U010 Cultura del Agua (Conagua, 2010); c) Revisión y análisis de la matriz de metas e indicadores del Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2011 (Conanp, 2009); d) Taller de resolución de conflictos y administración de empresas en la Reserva de la Biósfera Pantanos de Centla (Conanp, 2008)



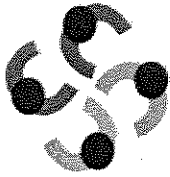
**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

N o	Candi dato (a)	Criterios			
		Trayectoria	Antigüedad	Representatividad	Desempeño y aportaciones efectuadas
		1991, impartiendo materias relativas a economía, planeación regional y nacional.			
7	Mtra María Guadalupe Robles Linares Gándara (D.F.)	<p>1. Maestra y postulante a Doctora en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana. Especialista en antropología aplicada, propiedad social y sociedad civil</p> <p>2. Actualmente es Consejera de Eficiencia del Consejo Directivo de la Fundación Desarrollo Sustentable, A. C.</p> <p>3. De 2001 a 2005 fue Delegada administrativa de la Dirección General de Desarrollo Rural de la SEDAGRO.</p> <p>4. De 1993 a 2000 tuvo diversos cargos administrativos en el ISSSTE, Estado de México.</p> <p>5. De 1988 a 1992 fue Jefa de la Unidad de Información y Participación Ciudadana de Conagua Región Centro.</p>		<p>1. La postula la Universidad Iberoamericana</p> <p>2. Consejera de Eficiencia del Consejo Directivo de la Fundación Desarrollo Sustentable, A. C.</p>	<p>1. Proyecto sobre Antropología Aplicada. Cátedra Ángel Palerm, Universidad de Madrid en 2011.</p> <p>2. Trabajo de investigación titulado: Propiedad Social y Sociedad Civil en el aprovechamiento sustentable de los bosques de México. XI Congreso de Investigación sobre el Tercer Sector, 2011, CEMEFI.</p> <p>3 Ponente en el Congreso CIESAL, República Eslovaca: Economía familiar de los agricultores de pequeña escala en la frontera norte de México y los factores que la caracterizan, (2005).</p> <p>4. En 2003 realizó la investigación en el ejido La Libertad Dos en Matamoros; y el proyecto: Ambiente, sociedad y cultura en México Rural.</p> <p>5. En 2002 realizó la investigación: Agua, agricultura y sociedad en Tamaulipas.</p> <p>6. En 1979 y 1980 fue la coordinadora de la primera reunión regional de promoción social voluntaria en Nayarit y Jalisco.</p>
8	Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez (D.F.)	<p>1. Doctora en Ciencias de la Educación con especialidad en análisis institucional, por la Universidad de París VIII.</p> <p>2. Profesora e investigadora del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora de 2005 a la fecha;</p>	<p>1. De 2005 a la fecha es docente en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.</p> <p>2. Desde 1994 ha impartido</p>	<p>1. La postula el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.</p> <p>2. Fundadora de Puentes Sociales Sur, A. C. de 2001 a la fecha.</p>	<p>1. De 2000 a 2006 fundó y coordinó el <i>Programa Participación Social Chiapas</i>, junto con OSC, el gobierno estatal, y agencias de cooperación internacional.</p> <p>2. Ha realizado por lo menos 19 estudios e investigaciones para dependencias gubernamentales,</p>



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

N o	Candi dato (a)	Criterios			
		Trayectoria	Antigü edad	Representati vidad	Desempeño y aportaciones efectuadas
		<p>especialista en cooperación internacional, así como en OSC, participación ciudadana y cooperación internacional para el desarrollo.</p> <p>3.. Socia fundadora de Espiral Consultora, S. C. de 1992 a 2003, enfocada a la prestación de <i>servicios profesionales</i> para el fortalecimiento profesional</p> <p>4. De 1991 a 2000 fue Consultora general de la Agencia Holandesa de Cooperación y Desarrollo, Novib, trabajando en asesoría para el diseño de su política de cooperación internacional para México y Centroamérica.</p> <p>5. De 1988 a 1991 colaboró en Deca Equipo Pueblo, A. C., como responsable de planeación institucional y vinculación con agencias de cooperación internacional.</p> <p>6. De 1981 a 1982 fue asesora en Promoción del Desarrollo Popular, A. C., apoyando a organizaciones campesinas y del movimiento urbano popular.</p>	<p>por lo menos 18 talleres en organizaciones sociales, dependencias gubernamentales, en Novib y en Mama Cash (fundación holandesa), sobre los temas de su especialidad, evaluación de proyectos, planeación para las OSC, y género.</p>		<p>institutos de investigación, OSC como OXFAM y CEMEFI.</p> <p>3. Ha realizado más de 25 publicaciones que incluyen capítulos de libros, manuales didácticos, ponencias, y artículos. Entre los más recientes destacan:</p> <p>a) Observación y diálogo: Estrategias de incidencia en políticas públicas de Cooperación Internacional. En el libro Investigar para incidir, reflexiones sobre los desafíos y tareas del científico social contemporáneo. Edit. Instituto Mora, 2011.</p> <p>b) Capítulo de libro: El programa de participación social Chiapas ¿un caso de cooperación descentralizada?, en: Cooperación Internacional para el desarrollo local, aspectos estructurales, experiencias, oportunidades y limitaciones. Edit. UAM Azcapotzalco, GTZ e Instituto Mora, 2010.</p> <p>4. Integrante del jurado en COMPARTIR Fundación Social I.A.P. para la edición de los premios Compartir.</p> <p>5. Socia de la Red de Investigadores de la Sociedad Civil.</p> <p>6. Presidenta de Socios de Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo.</p>
9	Dra. Judith Pérez Fuentes (D. F.)	<p>1. Doctora en Ciencias Políticas con orientación a Administración Pública por la UNAM; con licenciatura en ciencias de la comunicación y periodismo en Colombia.</p>	<p>Desde 1998 ha sido instructora y profesora en los temas de su especialidad.</p>	<p>1. La postula el Instituto Nacional de Administración Pública.</p>	<p>1. Artículo del libro: Agua Subterránea. Gestión y participación social en Guanajuato.</p> <p>2. Artículo: La participación social en las COTAS: el limitado papel de los usuarios en la gestión del agua. UNAM. Juan Pablos,</p>



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

N o	Candi dato (a)	Criterios			
		Trayectoria	Antigüedad	Representatividad	Desempeño y aportaciones efectuadas
		<p>2. Especialista en asuntos públicos y de gobierno, así como en participación social y ciudadana.</p> <p>3. De 2001 a 2010 ha impartido por lo menos 9 cursos de capacitación sobre comunicación social, administración, imagen y mercadotecnia política.</p> <p>4. Docente de 1998 a 2004 en el INAP, universidades: Anáhuac, del Mayab, e Iberoamericana, y en la Escuela de Periodismo C. Septián, impartiendo cursos sobre políticas públicas, mercadotecnia internacional y política, política y gobierno, y relaciones internacionales.</p> <p>5. Consultora e investigadora desde 2006 a la fecha, con por lo menos 9 proyectos a las dependencias e instituciones de educación superior. Entre los que sobresalen:</p> <p>a) Revisión al Programa Procampo Capitalizado de 2003 a 2008 (Sagarpa, 2009-2010).</p> <p>b) Evaluación del Programa de Educación para adultos del INEA (FLACSO, 2008).</p> <p>c) Investigación en Guanajuato sobre la participación ciudadana de los usuarios de agua subterránea a través de los Consejos de Aguas Subterráneas (UNAM, 2006-2007).</p> <p>d) Investigación sobre</p>			<p>2010.</p> <p>3. Integración y Desarrollo. Buscando Alternativas para A. L. Edit. Miguel Ángel Porrúa. 2009.</p> <p>4. Libro: Para Entender el Cambio Climático. Un problema de todos, una responsabilidad de todos. En imprenta. Edit. Miguel Ángel Porrúa.</p> <p>5. Ponencia. Hacia una racionalidad comunicativa en las organizaciones. IX Foro de investigación-Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática. Octubre 2004.</p>

[Handwritten signatures and initials]



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

N o	Candi dato (a)	Criterios			
		Trayectoria	Antigü edad	Representati vidad	Desempeño y aportaciones efectuadas
		la industria de energéticos (INTERMON OXFAM, 2007). e) Trabajos relacionados con la percepción de los pobladores en Campeche, Veracruz y Tabasco sobre el desempeño de PEMEX (Instituto Mexicano de Tecnologías del Agua)			
10	Dr. Jorge Cadena Roa (D. F)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Doctor en Sociología por la Universidad de Wisconsin-Madison. 2. Especialista en movimientos sociales, sociología de la cultura, teoría social. 3. Profesor de la UNAM desde 1981 a la fecha. 4. De 1984 a 2008 ha realizado 58 ponencias y 8 conferencias, en universidades e institutos de investigación de México, Ecuador, Estados Unidos, Italia, Sudáfrica, Guatemala, Holanda y España, sobre temas de su especialidad. 5. Coordinador de proyectos y seminarios de investigación en la UNAM, y periódicos como La Jornada. 6. En difusión, ha participado en por lo menos 28 moderaciones de mesas y coordinaciones de conferencias; así como difusión por Radio, TV, y prensa. 7. Evaluador anónimo de Current Sociology. 8. Miembro de la cartera de dictaminadores de revistas especializadas de la 	Profesor de la UNAM desde 1981 a la fecha.	<p>Miembro de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. American Sociological Association. 2. International Sociological Association. 3. American Political Science Association. 4. Social Science History Association. 5. International Society for Third Sector Research. 6. Latin American Studies Association. 7. Asociación Latinoamericana de Sociología. 8. Red de Estudios sobre Desempeño Asociativo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Investigador Nacional Nivel II por CONACYT. 2. Miembro del Research Committee on Social Movements Collective Action and Social Change de la International Sociological Association. 3. Diploma de reconocimiento Al Mérito Universitario. UNAM, 2006. 4. Estancia de investigación en la Universidad de Texas en Austin, 2006. 5. Estancia de Investigación en la University of Wisconsin-Madison, 2003. 6. Estancia de investigación en el Center for Advanced Studies in the Behavioral Sciences. Stanford University, 1998. 7. Publicación de libros: Protocolo para la evaluación de asociaciones. REDA. En prensa. 8. Fuentes para el estudio del Estado Mexicano, 1968-1988. UNAM, 1989. 9. Publicación de 18 artículos y 33 capítulos de libros, en publicaciones nacionales y extranjeras. 10. Coordinador de por lo menos 9 libros.



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

N o	Candi dato (a)	Criterios			
		Trayectoria	Antigü edad	Representati vidad	Desempeño y aportaciones efectuadas
		UNAM y UAM. 9. Integrante de comités evaluadores de programas y proyectos de universidades nacionales.			
1 1	Dr. Mauricio Méndez Santa Cruz (D.F.)	1. Doctor en Política Social y Administración por la Universidad de Kent, Inglaterra. 2. Miembro del Laboratorio de Análisis de Organizaciones y Movimientos Sociales de la UNAM. 3. Sus intereses académicos son: movimientos urbanos formados por personas de bajos ingresos, movimientos sociales, protesta y participación ciudadana. 4. Ha tomado parte en el diseño y ejecución de talleres de planeación urbana participativa en contextos de pobreza. 5. Expositor en cursos: a) Cultura de la legalidad, transparencia y combate a la corrupción. Suprema Corte de Justicia de la Nación (2007). b) Diplomado sobre acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas. Universidad Autónoma de Morelos, (2007). 3. Asesor del Programa Universitario de Estudios Metropolitanos UAM.		1. Lo postula la UNAM y la UAM 2. Miembro The Global Studies Association, y de la Red- Asociación de Investigadore s en Europa sobre Urbanización en el Sur.	1. Ponencias y publicaciones: a) Participación política de las mujeres en los movimientos urbanos de personas de bajos ingresos (FLACSO, 2011). b) Movimientos urbanos de personas de bajos ingresos y el PRD, este texto es parte del Libro: PRD a veinte años de su fundación. UNAM. En prensa. c) Coautor en: Sierra Nevada. Un movimiento ecologista y promotor de la democracia en un régimen en transición. En el libro: La democracia en México y A. L: claves de lectura. UNAM. d) Ponencia. ¿Ciudadanos o clientes?, ¿movimiento o institución? Relación entre movimientos urbanos y partidos políticos en México. UABJO, 2009. e) Movimientos urbanos y clientelismo en la Ciudad de México. IX, Congreso del Tercer Sector, ITESM 2009. f) Ponente con por lo menos ocho documentos de temas similares a los anteriores.



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

N o	Candi dato (a)	Criterios			
		Trayectoria	Antigü edad	Representati vidad	Desempeño y aportaciones efectuadas
1 2	Mtro. Marcos Eduard o Villa Corrale s (Gro.)	<p>1. Maestro en Dirección y Administración de Organizaciones Civiles, por Regis University, Colorado.</p> <p>2. Desde 2008 es Director de Integración Comunitaria en la Universidad Loyola del Pacífico.</p> <p>3. Especialista en temas sobre participación ciudadana, rendición de cuentas, transparencia, contraloría social.</p> <p>4. Investigador del ITESO de 2004 a 2008.</p> <p>5. Docente de "Desarrollo Comunitario" Aytos. En 2007.</p> <p>6. Editor de boletines como "Voces de la Sociedad Civil", o "Libres desde la Cárcel"</p> <p>7 Voluntario en OSC de 1998 a 2004.</p>		<p>1. Consejero en Colores, A. C.; CIMTRA (Ciudadanos por municipios transparentes en Guerrero); Patronato del Centro de Rehabilitación Mental "Cristo de la Misericordia"; OPEN (One People Two Nations, en Colorado).</p> <p>2. Miembro de REDDERE desde 2009.</p>	<p>1. Publicaciones</p> <p>a) Capítulos: "Ejerciendo ciudadanía en los gobiernos locales del Estado de Guerrero" y "Propuesta de incidencia en los gobiernos locales del Estado de Guerrero". En libro: Ejerciendo ciudadanía: la transparencia, un camino. UIA Puebla y Universidad Loyola del Pacífico, 2011.</p> <p>b) Capítulo: Interacción ciudadana y Congreso. En libro: Nuevas formas de ejercer ciudadanía en Jalisco. Ayuntamiento Guadalajara, 2007.</p> <p>c) Capítulo: Euskadi, un aliento de esperanza. En libro: Capital social y estrategias de desarrollo social en América Latina, CEDeFT. 2006.</p> <p>2. Ponencias. Ocho presentaciones sobre los temas de su especialidad en IFAI, CIMTRA, Colores, A. C., Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos. Entre las ponencias destaca: EL proceso de la Ley de Fomento de Asociaciones Civiles en el Estado de Jalisco. En el Foro estatal de reconocimiento y debate sobre la Ley Federal de Fomento, Jalisco 2005.</p>
1 3	Mtro. Norber to Arman do Corona do Angua no. (Coah)	<p>1. Maestro en Efectividad Organizacional por la Universidad Autónoma del Noroeste.</p> <p>2. Docente desde 2003 a la fecha en el Instituto Cumbres de Saltillo, Universidad del Valle de México, Universidad Tecnológica de Coahuila, Universidad del Desarrollo Profesional,</p>		<p>1. Lo postula la Universidad del Valle de México, Campus Saltillo.</p>	



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

N o	Candi dato (a)	Criterios			
		Trayectoria	Antigüe dad	Representati vidad	Desempeño y aportaciones efectuadas
		<p>Universidad Autónoma de Coahuila, y Universidad Autónoma del Noroeste. Ha impartido cursos sobre mercadotecnia, ingeniería financiera, ventas, administración.</p> <p>3. Ha trabajado en Mabe S. A., Grupo Financiero Santander y Banco HSBC, sobre actividades que son su especialidad.</p>			
1 4	<p>Mtro. Ernesto Carreño Dueñez (Coah)</p>	<p>1. Maestro en Administración por la Universidad Autónoma de Nuevo León, y Arquitecto de profesión.</p> <p>2. Desde 1976 ha sido docente en la Escuela de Estudios Profesionales de Saltillo, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad Antonio Narro, Universidad Autónoma de Durango, Universidad Durango Santander en Chihuahua, Universidad del Valle de México, impartiendo arquitectura, administración, valuación inmobiliaria, ética, tecnología, mercadotecnia</p> <p>2. Jefe de Departamento de asuntos académicos en la Universidad Autónoma de Coahuila de 1999-2001.</p>		<p>Lo postula la Universidad del Valle de México, Campus Saltillo.</p>	<p>1. Asesor de más de 50 tesis de licenciatura en la Universidad Autónoma de Coahuila, sobre temas de arquitectura, valuación inmobiliaria, desarrollo urbano, medio ambiente, y negocios.</p> <p>2. Asesor de tesis de licenciatura en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, sobre valuación de inmuebles.</p>



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

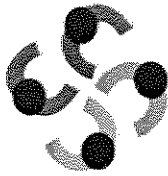
N o	Candi dato (a)	Criterios			
		Trayectoria	Antigü edad	Representati vidad	Desempeño y aportaciones efectuadas
1 5	Mtra. Matilde Romero Lajud (Coah)	1. Maestra en Administración por el Instituto de Estudios Universitarios A.C. 2. Profesora en la Universidad del Valle de México en materias de contabilidad, informática administrativa, mercadotecnia, administración de empresas, relaciones internacionales. 3. Contralor General de Corporativo Aguilar de 2005 a 2010. 4. Docente en el ITESM Campus Saltillo y Veracruz, Consorcio Anahuac; Universidad del Valle de Orizaba, Universidad La Salle Campus Cuernavaca, impartiendo las materias de su especialidad desde 1995 a 2010.		1. La postula la Universidad del Valle de México, Campus Saltillo. 2. Miembro del Instituto de Contadores Públicos de Veracruz.	
1 6	Dr. Oscar Alfonso Iñigo Genera (Coah)	1. Doctor of Science University of Minnesota. 2. Desde 2008 a la fecha es profesor y coordinador de investigación en la Universidad del Valle de México, Campus Saltillo. Los temas de su especialidad son la ingeniería electrónica, diseño industrial, telecomunicaciones 3. De 2007 a 2008 fue Director de la División de Ingeniería de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca 4. De 2005 a 2008 fue docente de la Universidad Interamericana para el Desarrollo, impartiendo materias de ingeniería en sistemas, bases de datos y técnicas de comunicación.		1. Lo postula la Universidad del Valle de México Campus Saltillo	1. En CONALEP, logró la reducción en 50% de los tiempos de mantenimiento de las telecomunicaciones 2. Aumento de usuarios de la telefonía un 100% sin aumentar los costos de operación durante dos años. 3. Certificado como facilitador sobre proceso de enfoque estratégico.

[Handwritten signatures and initials]



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

N o	Candi dato (a)	Criterios			
		Trayectoria	Antigü edad	Representati vidad	Desempeño y aportaciones efectuadas
		5. De 2001 a 2003 fue coordinador nacional de telecomunicaciones en el CONALEP. 6.- De 1995 a 1998 fue representante para México, el Caribe y A. L de SATEC Systems .Inc.			
1 7	Mtro. Sergio Días Rendón (Coah)	1. Maestro en Derechos Humanos por la Universidad Carlos III de Madrid, y doctorante en la misma especialidad 2. Profesor de la UVM, Campus Saltillo; Universidad Autónoma de Coahuila, Universidad La Salle, Universidad Autónoma del Noreste, Universidad Interamericana para el Desarrollo, Universidad Interamericana del Norte. Ha impartido cursos de derecho, políticas públicas, títulos de crédito y operaciones bancarias, 2. Abogado postulante de 2005 a 2010. 3. Abogado con puestos en el Gobierno de Coahuila, así como en el Congreso estatal, y el Tribunal Superior de Justicia		Lo postula la Universidad del Valle de México, Campus Saltillo.	1. Artículo: Reconfigurando el Marco Eléctrico, Revista Mundo del Petróleo. 2006.
1 8	Dr. Edmun do Arias Torres (D. F)	1. Doctor en ingeniería química por la Universidad de Aston, Inglaterra. 2. Vice vocal industrial del comité directivo de la Sociedad Química de México de 2011 a 2013, y Presidente de la División Química Ambiental de 1997 a 2012. 3. Director General Adjunto del Instituto			1. Miembro del Consejo Técnico Consultivo de 2007 a 2010. 2. Integrante del Comité Consultivo Nacional de Normalización de Transporte Marítimo y Puertos, SCT, de 2004 a 2009. 3. Miembro del Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable de Semarnat en 2008. 4. Coordinador de proyectos por parte de la



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

N o	Candi dato (a)	Criterios			
		Trayectoria	Antigü edad	Representati vidad	Desempeño y aportaciones efectuadas
		Mexicano de Tecnologías Apropriadas, S. C. 4. Experiencia como investigador y consultor en certificación de gestión de calidad, evaluador de procesos de acreditación de programas de ingeniería, tutor en programas de maestría y doctorado en urbanismo en la UNAM.			ESIQUTE IPN: a) Evaluación del impacto por emisiones de dióxido de azufre en la zona de influencia de los complejos petroquímicos de Cactus y Ciudad Pemex en Chiapas b) Estudio de las aguas residuales y propuesta para su tratamiento. Municipio de Atoyac Veracruz. c) Integrante del subcomité de normalización de ropa 5. Integrante del Comité Consultivo de Normalización para el Mejoramiento Ambiental. Subcomité de contaminación de aguas. SECOFI. 1981. 6. Representante de México en tres reuniones de consulta para ONUDI, 1979, 1984, 1993.

Posteriormente, el grupo de trabajo, con base en el Cuadro B, dio lectura a las referencias de las ocho candidaturas que se someten a consideración de la COMISIÓN.

Así, el Lic. Francisco Cortina Fossas, miembro del grupo de trabajo, leyó el perfil de las candidatas Dra. Patricia López Rodríguez y la Dra. Judith Pérez Fuentes; el comisionado suplente Min. Marco Antonio Loustaunau Caballero hizo lo propio respecto al Dr. Roberto Fernando Adame Garduño y al Dr. Jorge Cadena Roa; la Mtra. Valeria Arroyo Lara, integrante del grupo de trabajo, dio lectura a los antecedentes profesionales de la Dra. Artemisa Montes Sylvan; la Lic. Ileri Ablanado Terrazas leyó los datos curriculares del Mtro. José Israel Núñez Birrueta; el comisionado suplente Lic. José Luis Trejo Porras leyó el perfil profesional de la Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez; en tanto que el comisionado suplente Lic. Manuel Gómez Morín Martínez del Río hizo la lectura correspondiente de los antecedentes académicos del Dr. Mauricio Méndez Santa Cruz

Después, la Lic. Ileri Ablanado Terrazas sugirió la lectura del perfil profesional del candidato Mtro. Marcos Eduardo Villa Corrales. Al

21 de 27



Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil

respecto, la Lic. Ana María León Miravalles, comentó que este candidato tiene cualidades profesionales.

Por otra parte, también mencionó que la Universidad del Valle de México Campus Saltillo envió varias propuestas, pero las y los candidatos no muestran experiencia en el ámbito de las organizaciones de la sociedad civil. En este sentido, el comisionado Lic. José Luis Trejo Porras estuvo de acuerdo con esta opinión.

Enseguida la Lic. Ana María León Miravalles, reveló que en la lista de candidaturas está la del Dr. Edmundo Arias Torres, el cual ya fue consejero; entonces, solicitó a la Lic. Ileri Ablanado Terrazas que, para mejor referencia a los presentes, leyera sus datos profesionales. Al concluir la lectura, la Lic. Ablanado Terrazas preguntó si había interés en que se leyeran datos de otro candidato o candidata.

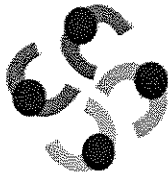
Más adelante, la propia Lic. Ileri Ablanado Terrazas explicó que, derivado de su revisión, los integrantes del grupo de trabajo en realidad plantearon propuestas muy similares de candidaturas, tal como fue el caso del Dr. Jorge Cadena Roa.

Después, la Lic. Ana María León Miravalles, recordó que en la convocatoria anterior se habían recibido pocas propuestas para representantes de los sectores académico, profesional, científico y cultural; y que ahora, como resultado de las Bases que se publicaron recientemente, se presentaron propuestas con calidad académica y profesional de diferentes instituciones, no obstante que en su mayoría provienen del Distrito Federal.

Por otro lado, expresó que la propuesta del Dr. Jorge Cadena Roa le parece destacada por su trayectoria académica, razón por la cual podría hacer aportes sustantivos al Consejo Técnico Consultivo. Así como la candidatura de la Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez, ya que además de todo lo que se leyó en su curriculum destaca su labor en CIVICUS.

Agregó asimismo, que también le parece destacada la propuesta de la Dra. Patricia López Rodríguez, ya que aparte de sus antecedentes académicos, en Indesol realizó una evaluación a uno de sus programas, junto con Isidro Soloaga, con excelentes resultados entre los que destaca una investigación de campo enriquecedora.

mt



Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil

Además, mencionó que conoce el trabajo de la Dra. Artemisa Montes Sylvan, ya que fue directiva del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) y ahora dirige una organización de la sociedad civil denominada Observatorio de la Crisis. Finalmente, hizo referencia acerca del Dr. Mauricio Méndez Santa Cruz que le pareció importante por sus datos curriculares.

Posteriormente, el comisionado José Luis Trejo Porras opinó que coincidía con las propuestas del grupo de trabajo, y recomendó como nuevos consejeros y consejeras a la Dra. Patricia López Rodríguez, Dr. Jorge Cadena Roa, Dra. Artemisa Montes Sylvan, y por su destacada preparación a la Dra. Judith Pérez Fuentes. En relación a esta última candidatura, la Lic. Ileri Ablanado Terrazas añadió que la Dra. Pérez se dedica al tema de la cultura de paz.

Enseguida, el comisionado Lic. Manuel Gómez Morín Martínez del Río, mencionó que le parecía trascendente la candidatura de la Mtra María Guadalupe Robles Linares Gándara. Al respecto, la Lic. Ana María León Miravalles, aclaró que se tenía la referencia de que el expediente de esta candidata no incluyó el comprobante de domicilio adecuado.

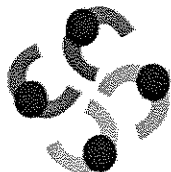
Asimismo, la Lic. Ileri Ablanado Terrazas dio a conocer que la Fundación Desarrollo Sustentable, A. C., de la cual la Mtra Robles Linares Gándara es consejera, está sujeta a un procedimiento administrativo en el Indesol.

Por su parte, el consejero Min. Marco Antonio Loustaunau Caballero mencionó que en la Secretaría de Relaciones Exteriores se conoce el trabajo de la Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez, debido a que ha sido colaboradora externa en el tema de cooperación internacional.

En otra intervención, la Lic. Ileri Ablanado Terrazas reiteró que si bien el grupo de trabajo elaboró una sola lista de ocho candidaturas, todos los integrantes valoraron los méritos profesionales de prácticamente los mismos candidatos y candidatas, toda vez que las propuestas son sólidas.

Más adelante, el comisionado Lic. José Luis Trejo Porras se refirió al asunto de la regionalización, señalando que si la mayoría de propuestas recibidas provienen del Distrito Federal, quizá se deba a que se requiere más difusión, por tanto sugirió que para posteriores convocatorias se busquen opciones adicionales de divulgación.

23 de 27



Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil

En ese momento, la Lic. Ana María León Miravalles recordó a los presentes que, en el caso de la convocatoria anterior, se recibieron candidaturas de varias entidades federativas, pero ahora, gran parte de las propuestas de provincia, llegaron por parte de la Universidad del Valle de México, Campus Saltillo.

La Lic. Ireri Ablanado Terrazas abundó al respecto, señalando que en esta convocatoria se hizo difusión con el apoyo de la Secretaría de Gobernación y el Instituto Nacional de Desarrollo Social. Además, dijo que se envió por medio de correo electrónico a diversos grupos académicos. Más aún, la Lic. Ana María León Miravalles agregó que la difusión se llevó a cabo, entre otros medios, a través de los portales de Internet de la Secretaría de Desarrollo Social, el Instituto Nacional de Desarrollo Social, y otros.

Dicho lo anterior, la Lic. Ana León Miravalles expresó que de acuerdo a lo discutido, se procedería a la votación, para lo cual, de la misma manera que en el pasado proceso de elección de candidatos para formar parte del Consejo Técnico Consultivo, se les pasarían unas boletas: una a cada comisionado. Las boletas contienen el nombre de todos los candidatos y candidatas que se postularon.

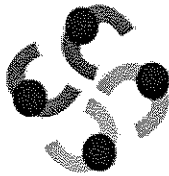
Les sugirió además, que en el recuadro junto al nombre del candidato, marquen un número del 1 al 7, indicando su orden de preferencia para las y los candidatos propuestos. El 7 para el que tiene prioridad en el orden de preferencia, y el 1 el que tiene menor.

Al mismo tiempo, propuso que a la brevedad se emita un boletín de prensa para difundirlo en los sitios de Internet con los datos de los consejeros y consejeras seleccionados.

Derivado del procedimiento anterior, y una vez realizada la suma para definir los candidatos y candidatas con la mayor numeración, se determinaron los nuevos integrantes del Consejo Técnico Consultivo, por orden de prelación:

Propietarios

1. Dr. Jorge Cadena Roa
2. Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez
3. Dra. Patricia López Rodríguez



Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil

Suplentes

1. Dra. Judith Pérez Fuentes
2. Dr. Roberto Fernando Adame Garduño
3. Dr. Mauricio Méndez Santa Cruz
4. Dra. Artemisa Montes Sylvan

Así, una vez que concluyó el proceso de selección, los comisionados, por unanimidad, aprobaron el siguiente:

Acuerdo No. 025/11: En cumplimiento a lo establecido en las *Bases para la selección de tres representantes de los sectores académico, profesional, científico y cultural, y cuatro suplentes para formar parte del Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento de las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil*, publicadas el 31 de agosto de 2011 en el Diario Oficial de la Federación, la COMISIÓN llevó a cabo dicho proceso de selección, con los siguientes resultados. En orden de prelación, los propietarios son: 1) Dr. Jorge Cadena Roa; 2) Dra. Gabriela Sánchez Gutiérrez; 3) Dra. Patricia López Rodríguez. Asimismo, los y las suplentes son: 1) Dra. Judith Pérez Fuentes; 2) Dr. Roberto Fernando Adame Garduño; 3) Dr. Mauricio Méndez Santa Cruz; y 4) Dra. Artemisa Montes Sylvan. Los siete nuevos miembros, conforme a la normatividad vigente, permanecerán en su cargo honorífico durante un período de tres años a partir de esta designación oficial.

IV. ASUNTOS GENERALES.

El Lic. Manuel Gómez Morín Martínez del Río preguntó por el resultado de la Evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento de 2008 y 2009, por lo que la Lic. Ireri Ablanado Terrazas contestó que ya se había elaborado el borrador del Acta de la tercera sesión ordinaria 2011 de la COMISIÓN, en la que se incluye dicha Evaluación, además se enviará a los comisionados y al Consejo Técnico Consultivo la audio grabación de esa sesión.

De nuevo intervino el Lic. Gómez Morín y ahora sugirió formar ya el grupo que se dedicará a la Evaluación conjunta de las políticas y acciones de fomento de 2010 y 2011, y que se propusieran fechas para la integración del mismo.

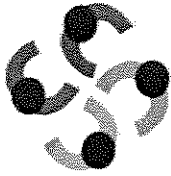


**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

Al respecto la Lic. Valeria Arroyo Lara, mencionó que la representación de la Secretaría de Gobernación enviaría el documento sobre los términos de referencia a todos los presentes, para que se definan las fechas en que se reunirá el grupo de trabajo.

Finalmente, la Lic. Ana María León Miravalles reiteró que se elaboraría a la brevedad el boletín con los datos de los nuevos consejeros para difundirlo de inmediato y de manera genérica.

Al concluir la intervención anterior, la Secretaria Técnica, preguntó a los presentes si había algún asunto pendiente a tratar. Al no haber comentarios adicionales, agradeció la presencia de los comisionados y los observadores del Consejo Técnico Consultivo; e inmediatamente después dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria, a las 13:40 horas del día veintiocho de octubre de dos mil once, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron, para constancia y efectos procedentes.



**Comisión de Fomento
de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil**

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN

**POR LA SECRETARÍA DE
GOBERNACIÓN**

**LIC. MANUEL GÓMEZ MORÍN
MARTINEZ DEL RÍO**

Director General de Cultura
Democrática y Fomento Cívico de la
Unidad para el Desarrollo Político

**POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO**

LIC. JOSÉ LUIS TREJO PORRAS

Director General Adjunto de Política de
Ingresos de la Subsecretaría de
Ingresos

**POR LA SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES**

**MIN. MARCO ANTONIO
LOUSTAUNAU CABALLERO**

Director General Adjunto de
Vinculación con las Organizaciones de
la Sociedad Civil de la Subsecretaría
para Asuntos Multilaterales y
Derechos Humanos

**POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL**

**LIC. ANA MARÍA LEÓN
MIRAVALLÉS**

Titular del Instituto Nacional de
Desarrollo Social y Secretaria Técnica
de la COMISIÓN

La presente hoja de firmas corresponde
al Acta de la Segunda Sesión
Extraordinaria de la Comisión de
Fomento de las Actividades de las
Organizaciones de la Sociedad Civil
celebrada el 28 de Octubre de 2011.